



PROCEDIMIENTO PARA LA SOLICITUD DEL CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES

Nota: La información solicitada y marcada con un "*" es obligatoria.

1. Ingrese por el enlace:

<https://tramites.cancilleria.gov.co/Ciudadano/certificadoAntecedentes/solicitud.aspx>

- Escriba su número de cédula de ciudadanía colombiana
- Su ubicación actual es en el exterior
- El país de destino del documento es Chile
- El sistema le seleccionara el trámite "LEGALIZACION DE ANTECEDENTES"
- Tome la opción "SI" ya que sus solicitud es para fines migratorios
- Selecciones en el botón continuar

Miércoles 12 de Noviembre de 2014

REGISTRO DE SOLICITUD APOSTILLA/LEGALIZACIÓN DE CONSTANCIA DE ANTECEDENTES JUDICIALES

Por favor verifique cuidadosamente cada uno de los datos antes de realizar la solicitud.
Recuerde que los campos marcados con asterisco (*) son de carácter obligatorio

Datos básicos ciudadano

* N. Cédula ciudadanía

* Su ubicación actual Seleccione...

* País destino documento Seleccione...

* Trámite Seleccione...

¿Requiera y autoriza la consulta y expedición del CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES con fines migratorios?

Sí No

Regresar Limpiar Continuar

2. Puede tener dos respuesta:

- Que usted no se encuentre registrado en la base de datos de la SIJIN así

Viernes 24 de Noviembre de 2014

REGISTRO DE SOLICITUD APOSTILLA/LEGALIZACIÓN DE CONSTANCIA DE ANTECEDENTES JUDICIALES

Por favor verifique cuidadosamente cada uno de los datos antes de realizar la solicitud.
Recuerde que los campos marcados con asterisco (*) son de carácter obligatorio

✘ Su solicitud de consulta de base de datos de antecedentes judiciales no pudo ser procesada, acérquese a la Unidad de la Dirección de Investigación Criminal e Interpol - o a la Seccional de Investigación Judicial - SIJIN - de la Policía Nacional de Colombia mas cercana a su residencia con su cédula de ciudadanía colombiana.

Datos básicos ciudadano

* N. Cédula ciudadanía 1222453223

* Su ubicación actual EN EL EXTERIOR

* País destino documento CHILE

* Trámite LEGALIZACIONES DE ANTECEDENTE

¿Requiera y autoriza la consulta y expedición del CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES con fines migratorios?

Sí No

Regresar Limpiar Continuar

Usted debe escanear la Cédula de Ciudadanía por ambas caras en formato PDF y enviarla al correo electrónico dijin.araij-atc@policia.gov.co, espere unas 48 horas para realizar un nuevo intento descrito en el numeral 1



b. Que usted no se encuentra registrado en la base de datos de cancillería como ciudadano así:



CANCILLERÍA



TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Trámites

Viernes 21 de Noviembre de 2014

Opciones

- [Registrar solicitud apostilla/legalización en línea](#)
- [Consulta estado de la solicitud de apostilla/legalización en línea](#)
- [Consulta documento apostilla/legalización con número de recibo o solicitud](#)
- [Pago PSE](#)
- [Consulta estado del pago PSE](#)
- [Recibos tramitados mediante la modalidad de etiquetas](#)

REGISTRO DE SOLICITUD APOSTILLA/LEGALIZACIÓN DE CONSTANCIA DE ANTECEDENTES JUDICIALES

 Realice su registro en el siguiente enlace <https://tramitesmre.cancilleria.gov.co/tramites/enlinea/registroCiudadano.xhtml> y vuelva a efectuar la solicitud de Apostilla o Legalización del certificado de Antecedentes.

Datos básicos ciudadano

* No. Cédula ciudadanía

* Su ubicación actual

* País destino documento

* Trámite

¿Requiere y autoriza la consulta y expedición del CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES con fines migratorios?

Sí No

Regresar
Limpiar
Continuar

Ingresa al enlace.

<https://tramitesmre.cancilleria.gov.co/tramites/enlinea/registroCiudadano.xhtml>

Diligencie toda la información que se le solicita, recuerde que su lugar de residencia actual es en Chile, y realice un nuevo intento descrito en el numeral 1



CANCILLERÍA



TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

SITAC

Sistema Integral de Trámites a Ciudadano

Opciones

- Inicio
- Soporte en Línea
- En Línea**
- Registro
- Visa
- Consulta Documento
- Trámite
- Registro Retorno
- Constancia Antecedentes Judiciales

REGISTRAR CIUDADANO

Datos Documento

Tipo de Documento *

Nacionalidad *

Lugar de Expedición *

Número de Documento *

Fecha de Expedición * 

Para continuar por favor diligencie las dos palabras que se muestran a continuación.








Privacy & Terms

Continuar



3. La cancillería le solicitara validar una información personal que puede ser tres casos diferentes:
 - a. Resueltas las situaciones descritas en el numeral(2.a), usted debe validar la información sobre el pasaporte y seleccione el botón continuar




Trámites

Miércoles 12 de Noviembre de 2014

REGISTRO DE SOLICITUD APOSTILLA/LEGALIZACIÓN DE CONSTANCIA DE ANTECEDENTES JUDICIALES

⚠ Por favor verifique cuidadosamente cada uno de los datos antes de realizar la solicitud.
Recuerde que los campos marcados con asterisco (*) son de carácter obligatorio

Datos básicos ciudadano

* No. Cédula ciudadanía:

* Su ubicación actual:

* País destino documento:

* Trámite:

¿Requiere y autoriza la consulta y expedición del CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES con fines migratorios?
 Sí No

Confirmar expedición de pasaporte

* Fecha expedición pasaporte:

* Número de pasaporte:

De acuerdo con lo preceptuado en el artículo 4º del decreto 3738 de 2003, la información sobre antecedentes penales es reservada; no obstante en cumplimiento de la ley estatutaria 1581 de 2012, se le remite la información sobre sus antecedentes penales por ser usted el titular de la misma y quien dispondrá de ella.

Leído

- b. Si se registró como ciudadano numeral(2.b), el sistema le pedirá que valide la información optando en trámite realizado la opción "REGISTRO CONSULAR" diligencie toda la información solicitada y seleccione le botón continuar.




Trámites

Miércoles 12 de Noviembre de 2014

REGISTRO DE SOLICITUD APOSTILLA/LEGALIZACIÓN DE CONSTANCIA DE ANTECEDENTES JUDICIALES

⚠ Por favor verifique cuidadosamente cada uno de los datos antes de realizar la solicitud.
Recuerde que los campos marcados con asterisco (*) son de carácter obligatorio

Datos básicos ciudadano

* No. Cédula ciudadanía:

* Su ubicación actual:

* País destino documento:

* Trámite:

¿Requiere y autoriza la consulta y expedición del CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES con fines migratorios?
 Sí No

Confirmar expedición del último trámite realizado

* Trámite realizado:

* Año expedición:

* Mes expedición:

De acuerdo con lo preceptuado en el artículo 4º del decreto 3738 de 2003, la información sobre antecedentes penales es reservada; no obstante en cumplimiento de la ley estatutaria 1581 de 2012, se le remite la información sobre sus antecedentes penales por ser usted el titular de la misma y quien dispondrá de ella.

Leído



- c. Cuál fue el último trámite realizado en cualquier consulado el año y el mes y seleccione el botón continuar

Miércoles 12 de Noviembre de 2014

Trámites

REGISTRO DE SOLICITUD APOSTILLA/LEGALIZACIÓN DE CONSTANCIA DE ANTECEDENTES JUDICIALES

Por favor verifique cuidadosamente cada uno de los datos antes de realizar la solicitud.
Recuerde que los campos marcados con asterisco (*) son de carácter obligatorio

Datos básicos ciudadano

* No. Cédula ciudadanía: 30624902
 * Su ubicación actual: EN EL EXTERIOR
 * País destino documento: CHILE
 * Trámite: LEGALIZACIONES DE ANTECEDENTE

¿Requiere y autoriza la consulta y expedición del CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES con fines migratorios?
 Sí No

Continuar expedición del último trámite realizado

* Trámite realizado: Seleccione
 * Año expedición:
 * Mes expedición: Seleccione...

De acuerdo con lo preceptuado en el artículo 4º del decreto 3738 de 2003, la información sobre antecedentes penales es reservada; no obstante en cumplimiento de la ley estatutaria 1531 de 2012, se le remite la información sobre sus antecedentes penales por ser usted el titular de la misma y quien dispondrá de ella

Oculto

Regresar Limpia Continuar

- 4. Validada la información personal del numeral 3, le mostraremos sus Nombres y Apellidos, escriba su correo electrónico y opte por la opción pago en el CONSULADO y seleccione el botón registrar solicitud.

Miércoles 12 de Noviembre de 2014

Trámites

REGISTRO DE SOLICITUD APOSTILLA/LEGALIZACIÓN DE CONSTANCIA DE ANTECEDENTES JUDICIALES

Por favor verifique cuidadosamente cada uno de los datos antes de realizar la solicitud.
Recuerde que los campos marcados con asterisco (*) son de carácter obligatorio

Datos básicos ciudadano

* No. Cédula ciudadanía: 13076503
 * Su ubicación actual: EN EL EXTERIOR
 * País destino documento: CHILE
 * Trámite: LEGALIZACIONES DE ANTECEDENTE

¿Requiere y autoriza la consulta y expedición del CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES con fines migratorios?
 Sí No

Datos básicos ciudadano

Nombres y apellidos: MONTEAÑO FLOREZ MANUEL ANTONIO

* Correo electrónico: pasadosjudiciales@gmail.com
 * Confirmación correo electrónico: pasadosjudiciales@gmail.com

Forma de pago

* Pago en: CONSULADO

Limpia Registrar solicitud

Nota: Si registra su solicitud y sus datos son incorrectos el documento no podrá ser corregido y no habrá lugar a devolución. Tramite su solicitud solo si sus datos son correctos, en caso contrario acérquese a la Unidad de la Dirección de Investigación Criminal e Interpol - o a la Seccional de Investigación Judicial - SIJUN - de la Policía Nacional de Colombia más cercana con su cédula de ciudadanía colombiana.

Nota: Registre correctamente el correo electrónico, toda la información del trámite lo será notificada a este correo

- 5. Diligencie toda la información personal sobre el pago y seleccione el botón continuar



CANCELLERÍA



Consulado de Colombia en Antofagasta

Miércoles 12 de Noviembre de 2014

Trámites

APOSTILLA/LEGALIZACIÓN - REGISTRO DE DATOS PARA PAGO

Recuerde que los campos marcados con asterisco (*) son de carácter obligatorio

Datos titular de pago

Diligencie los datos para generar la liquidación del pago. Recuerde que el titular del pago puede ser distinto al titular del documento

*Nombres: consuado *Apellidos: colombia
 *Tipo de documento: CEDULA DE CIUDADAN *Documento identificación: 1234567
 *Teléfono deposite: 1234557 Correo electrónico: pasadosjudiciales@gmail.com

4W NT
 Digite de manera exacta los caracteres que ve en la gráfica* aaaa

Cancelar Continuar

- El siguiente es el código de solicitud que debe presentar en el consulado para terminar el trámite y entregarle un certificado de antecedentes debidamente diligenciado como lo exigen las autoridades Migratorias Chilenas.

Jueves 13 de Noviembre de 2014

Trámites

APOSTILLA/LEGALIZACIÓN - REGISTRO DE DATOS PARA PAGO

Recuerde que los campos marcados con asterisco (*) son de carácter obligatorio

Datos titular de pago

Diligencie los datos para generar la liquidación del pago. Recuerde que el titular del pago puede ser distinto al titular del documento

*Nombres: consuado *Apellidos: colombia
 *Tipo de documento: CEDULA DE CIUDADAN *Documento identificación: 1234567
 *Teléfono deposite: 1234557 Correo electrónico: pasadosjudiciales@gmail.com

Información del trámite
 A continuación usted podrá presentarse para realizar el pago a cualquier Consulado de Colombia, presentando el siguiente número de solicitud: 070041003541619
 Por favor conserve el siguiente código de verificación para realizar la consulta del código de su apostilla/legalización una vez efectuado el pago y autorizado el trámite
 Código de verificación: VYW79

Aceptar

Cancelar Continuar

El código tiene 15 dígitos, le recomendamos escribirlo en una fotocopia de su cédula, y presentarlo en el Consulado para autorizarle el pago el cual tiene un costo de 9 Dólares.



- Antes de continuar verifique que los datos sean correctos, si registramos el pago y sus datos son incorrectos el documento expedido NO PODRÁ SER CORREGIDO y NO habrá lugar a DEVOLUCIÓN.

Importante: En caso de existir algún error en los datos de aprobación por favor solicite la corrección diligenciado el formulario que encontrará en

<https://tramites.cancilleria.gov.co/Ciudadano/ConsultaEstado/consulta.aspx> indicando el código de verificación y fecha de solicitud

- Realizado el depósito, el consulado le entregara la Certificación emitido por la Policía Nacional de Colombia, de sus antecedentes penales, debidamente tramitado como lo exige la autoridad migratoria Chilena.
- Todos los trámites en el consulado son personales si usted no puede presentarse, para tramitar la certificación de los antecedentes penales le solicitamos otorgar un poder notariado y el autorizado debe presentarse con la autorización, los documentos que los identifican y lo solicitado en el numeral 6.
- El único documento válido para realizar trámites en el consulado es la Cédula de Ciudadanía Colombiana, el pasaporte es un documento de viaje, no es un documento de identificación; para los extranjeros el documento de identificación expedido por Chile(RUN)

Para cualquier trámite le recomendamos inscribirse como ciudadano en la base de datos de la cancillería ingres al enlace; Diligencie toda la información que se le solicita, recuerde que su lugar de residencia actual es en Chile.

<https://tramitesmre.cancilleria.gov.co/tramites/enlinea/registrarciudadano.xhtml>



11. El Consulado General de Colombia informa que de acuerdo con lo suministrado por la Policía Nacional de Colombia, a partir de la fecha, la Constancia de Antecedentes Penales se expedirá en línea, la cual debe solicitarse con el procedimiento antes descrito. Que en dicha constancia se indicará que es "únicamente para fines de carácter migratorio". Asimismo, aparecerá con una de las siguientes leyendas:
 - NO REGISTRA ANTECEDENTES: Para quienes no registran antecedentes.
 - NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES: Para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.
 - ACTUALMENTE NO ES REQUERIDO POR AUTORIDAD JUDICIAL: Para aquellas personas que están en ejecución de una condena vigente.
12. Que de acuerdo con lo anterior, para aquellas personas que les aparezca en su antecedente la leyenda "NO REGISTRA ANTECEDENTES", no es necesario solicitar la ampliación de sus antecedentes penales.
13. Que para quienes la constancia de antecedentes penales indique que "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" o "ACTUALMENTE NO ES REQUERIDO POR AUTORIDAD JUDICIAL", y si la autoridad migratoria de Chile así lo exige, el interesado deberá hacer la solicitud a la Policía Nacional a través de una nueva solicitud en el Consulado, indicando que requiere una ampliación de sus antecedentes.
14. Cualquier error en la diligencia de la solicitud es su responsabilidad se puede presentar varios inconvenientes ejemplo:
 - a. Si optó por la opción "no" cuando se le pregunto si el documento es para fines migratorios
 - b. Si usted tramito otro tipo de solicitud y diferente a la de "LEGALIZACIÓN DE LOS ANTECEDENTES JUDICIALES".

Antes de continuar verifique que los datos sean correctos, sí registra el pago y sus datos son incorrectos el documento expedido NO PODRÁ SER CORREGIDO y NO habrá lugar a DEVOLUCIÓN
15. En los casos anteriores y para solicitar una ampliación de los antecedentes descrita en el numeral 13, debe cancelar nuevamente la solicitud
16. A continuación le mostramos un modelo del documento como se lo entregamos y como lo requisitos exigidos por las autoridades migratorias Chilenas.
 - a. Firma del Cónsul
 - b. Identificación del cónsul
 - c. Timbre de tina del consulado
 - d. Timbre sello seco del consulado
 - e. Fecha de trámite en el consulado
 - f. Numero consecutivo del trámite



CANCELLERÍA



Consulado de Colombia en Antofagasta

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

Constancia:

Que a la fecha, 2014/11/11 el ciudadano _____ con Cédula de Ciudadanía N° _____ NO REGISTRA ANTECEDENTES de acuerdo con el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

Esta consulta es válida cuando los nombres, apellidos y número de cédula de ciudadanía correspondan con el documento de identidad suministrado.

Si tiene alguna duda con el resultado de su consulta, por favor acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional de Colombia o si se encuentra en el extranjero al consulado de Colombia más cercano.

La presente se expide únicamente para fines de carácter migratorio.

De acuerdo con lo preceptuado en el artículo 4° del Decreto 3738 de 2003, la información sobre antecedentes penales es RESERVADA; no obstante, en cumplimiento de la ley Estatutaria 1581 de 2012, se le remite la información sobre sus antecedentes penales por ser Usted el titular de la misma y quien dispondrá de ella.



Teniente Coronel **DIGNA MARÍA CASTRO MORALES**
Oficial de Enlace

17 NOV. 2014

32142

W. HERNANDO VIVEROS C.
Consul de 1° de Colombia en Antofagasta